



## **COMUNICADO**

**Fecha : 18 de abril de 2000**

**Asunto: Operaciones de capital de BBVA: Ajustes en los contratos de opción.**

---

BBVA en su Junta General de Accionistas del 17 de abril de 2000 acordó reducir el valor nominal de las acciones de 52 a 49 céntimos de Euro, con devolución a los accionistas de 3 céntimos.

Dicha operación tendrá efecto antes de la apertura de la sesión del 25 de abril de 2000.

**El ajuste del Contrato de Opción sobre BBVA se hará de la siguiente forma:**

Por la reducción del valor nominal de las acciones de 52 a 49 céntimos de Euro, el ajuste se hará de acuerdo al punto 9.4 de las Condiciones Generales de Opciones sobre Acciones.

Punto 9.4: *“Reducción de capital mediante devolución de aportaciones en efectivo”.*

Se ajustará el Precio de Ejercicio, restándose el importe por acción que se devuelva a los accionistas.

**En consecuencia, a los Precios de Ejercicio de los vencimientos que tienen posición abierta (junio, septiembre, diciembre de 2000 y marzo de 2001 para los contratos BB y junio y septiembre de 2000 para los contratos AR) se les restará 3 céntimos.**

**El ajuste se producirá para la sesión del día 25 de abril de 2000. Además todas las operaciones de contado que provengan de ejercicios realizados durante la sesión del 20 de abril de 2000 serán ajustadas en Precio de Ejercicio de acuerdo con lo descrito en los puntos anteriores.**

## **METODOLOGÍA**

- En el sistema Electrónico se mantendrán los mismo Códigos de Producto “BB” y “AR” para todos los vencimientos del Contrato de **BBVA** .

Las garantías se calcularán conjuntamente para todas las posiciones de **BBVA**.

Se adjuntan las tablas con los precios de ejercicio resultantes.

- El día 25 de abril la posición abierta será trasladada a los nuevos Precios de Ejercicio (por ejemplo, una posición de 1 contrato en el BB 15.00C pasará a ser una posición de 1 contrato en el Precio de Ejercicio BB 14.97C (15.00-0.03).
- Los traspasos originados por estos ajustes y de acuerdo con la Comisión de Supervisión y Vigilancia de 24 de septiembre de 1996, se realizarán al precio de cierre de la sesión del día 20 de abril de 2000.

Para cualquier consulta, podéis llamar al teléfono 91 585 08 60.